



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO

EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO 2016-2021

RESULTADOS DE GESTION 2018

Ayacucho, abril del 2019.

PRESENTACION

La Sub Gerencia de Planeamiento, en cumplimiento de sus funciones y en el marco de los lineamientos del CEPLAN, presenta a la Alta Dirección del Gobierno Regional y a la comunidad Ayacuchana, la Evaluación del Plan de Desarrollo Regional Concertado 2016-2021 (PDRC), correspondiente al año 2018, el cual contiene información relevante sobre los resultados de gestión de las entidades públicas y privadas y la sociedad civil, en base a la información oficial generado por las entidades competentes.

La evaluación es una de las actividades más importantes de la gestión moderna, porque permite medir el grado de avance de los resultados con respecto a las metas establecidas en los planes. En tal sentido, es un instrumento de la gestión pública para la toma de decisiones en las instancias de dirección institucional. Como tal, el presente documento refleja los aciertos y desaciertos de la gestión regional y local durante el año 2018.

El Gobierno Regional y los Gobiernos Locales reciben presupuestos considerables cada año, y por ello están en la obligación de presentar los resultados en la calidad de vida de la población. Y el presente documento mide ese cambio cualitativo, en el marco de los Objetivos Estratégicos establecidos en el PDRC.

El objetivo de este documento es que las autoridades y funcionarios que toman decisiones puedan identificar oportunamente los problemas o errores que se puedan estar cometiendo en la gestión institucional, a fin de tomar los correctivos necesarios, por el bien de la institución y de la comunidad ayacuchana. Como órgano de planeamiento cumplimos con presentar la información y los indicadores de la gestión del año 2018.

La Sub Gerencia de Planeamiento



EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO 2016-2021

1. LINEAMIENTOS DEL PDRC 2016-2021

1.1. VISION REGIONAL 2021

La Visión al 2021, construida por los actores de la región Ayacucho durante el proceso de planeamiento estratégico, es la siguiente:

VISION REGIONAL AL 2021

"Ayacucho es una región con sólida identidad cultural, comprometida con el desarrollo humano como estrategia fundamental del cambio social; su proyección al futuro está basada en las capacidades humanas de mujeres y hombres, que han desarrollado una estructura productiva diversificada, competitiva, ambientalmente sostenible y articulada al mercado nacional e internacional, que garantiza una buena calidad de vida para todos. El proceso de transformación regional se sustenta en instituciones modernas y transparentes, liderazgos de calidad, el tejido social fortalecido y el ejercicio de la participación ciudadana en la gestión pública".

1.2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS AL 2021

Para alcanzar la Visión Regional al 2021, los actores de la región Ayacucho acordaron los siguientes Objetivos Estratégicos:

1. Garantizar una educación inclusiva de calidad en todas las modalidades y niveles
2. Mejorar las condiciones de salud de toda la población en la región
3. Garantizar las condiciones que aseguren la igualdad de género
4. Incrementar la competitividad de las principales cadenas productivas de la región
5. Mejorar la calidad de la infraestructura de transporte terrestre y de las comunicaciones
6. Garantizar la calidad ambiental para una sociedad sostenible

2. METAS PARA EL 2018

Las metas de cada Objetivo Estratégico para el año 2018 son las siguientes:



OBJETIVOS ESTRATEGICOS, INDICADORES Y METAS

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	LINEA BASE 2014	META 2018
1. Garantizar una educación inclusiva de calidad en todas las modalidades y niveles	Tasa neta de asistencia en educación inicial (3 a 5 años de edad)	77.9	87.6
	Tasa neta de asistencia en educación secundaria (12 a 16 años de edad)	81.2	90.2
	Porcentaje de estudiantes de 2º grado de primaria con nivel suficiente en comprensión lectora	34.6	51.8
	Porcentaje de estudiantes de 2º grado de primaria con nivel suficiente en matemática	25.6	48.0
2. Mejorar las condiciones de salud de toda la población en la región	Proporción de niñas y niños menores de 5 años con desnutrición crónica (patrón de referencia OMS)	26.3	20.3
	Proporción de niñas y niños menores de 3 años con anemia	45.8	36.6
3. Garantizar las condiciones que aseguren la igualdad de género	Índice de desigualdad de género	0.530	0.464
	Prevalencia de la violencia física contra las mujeres (15 a 49 años)	45.9	42.6
4. Incrementar la competitividad de las principales cadenas productivas de la región	Índice de competitividad Regional (CENTRUM)	24.1	26.0
5. Mejorar la calidad de la infraestructura de transporte terrestre y de las comunicaciones	Porcentaje de capitales distritales con carretera asfaltada	30.2	34.4
	Porcentaje de hombres y mujeres con acceso a internet banda ancha	23.9	27.0
6. Garantizar la calidad ambiental para una sociedad	Índice de desempeño ambiental	0.3820	0.4200



W. Vilchez



sostenible			
------------	--	--	--

FUENTE: GRA-Plan de Desarrollo Regional Concertado 2016-2021

3. ESTRUCTURA DE LA INVERSION PUBLICA REGIONAL Y LOCAL 2018

La inversión del Gobierno Regional de Ayacucho durante el año 2018 ha estado centralizada en la sede central y el PRIDER, instancias que han ejecutado el 63.4 % y 22.5 % de la inversión, respectivamente; mientras los demás Órganos de Línea, que también son unidades ejecutoras, han administrado muy escasos recursos, tal como se puede observar en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO DE INVERSION DEL GOBIERNO REGIONAL POR UNIDADES EJECUTORAS, 2018

UNIDADES EJECUTORAS	PIA	PIM	%
Sede Central	149,843,973	275,904,611	63.4
PRIDER	20,000,000	98,214,970	22.5
Agricultura	10,000,000	10,935,501	2.51
Transportes	12,957,010	45,787,488	10.5
Educación	500,000	723,278	0.16
Salud	300,000	3,193,768	0.73
TOTAL	193,600,983	434,759,616	100.0

FUENTE: MEF, Consulta amigable

El cuadro anterior refleja la centralización del presupuesto de inversión en la sede central y el PRIDER, mientras las Direcciones Regionales Sectoriales, que son los órganos de línea competentes para ejecutar la inversión pública, carecen de los recursos para cumplir las funciones sectoriales.

Por la gestión centralizada de la inversión pública, la sede central está sobredimensionada de personal y gestiona deficientemente los proyectos de inversión, limitando el desarrollo de las Direcciones Regionales Sectoriales y Oficinas Subregionales, que por falta de recursos no pueden cumplir sus funciones.

PRESUPUESTO DE INVERSION DEL GOBIERNO REGIONAL POR FUNCION, 2018

FUNCION	PIA	PIM	%
Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	36'392,866	25'232,878	5.8
Orden público y seguridad	186,588	171,877	0.0
Turismo	6'569,007	1'204,375	0.3
Agropecuaria	36'466,520	117'004,285	26.9
Energía	398,417	-	0.0
Transporte	50'809,981	71'260,316	16.4
Ambiente	-	353,293	0.0



Saneamiento	3'042,990	14'276,357	3.3
Vivienda y desarrollo urbano	-	5'024,710	1.2
Salud	1'689,763	128'752,021	29.6
Cultura y deporte	-	2'685,676	0.6
Educación	58'044,851	68'305,770	15.7
Protección social	-	488,058	0.1
TOTAL	193'600,983	434'759,616	100.0

FUENTE: MEF, Consulta amigable

La inversión del Gobierno Regional en el año 2018 se ha orientado principalmente a la infraestructura de los sectores salud, agricultura, transportes y educación, que en conjunto representan el 88.6 % de la inversión total. Los demás sectores han recibido inversiones insignificantes.

Continuando con la política de los años anteriores la inversión institucional se ha orientado principalmente a la construcción de grandes hospitales, colegios emblemáticos y proyectos medianos de irrigación, los cuales han requerido del mayor presupuesto institucional, limitando la ejecución de proyectos pequeños.

La estructura de las inversiones indica que la política del Gobierno Regional no ha estado orientada al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales, sino a criterios propios de la Alta Dirección. El único objetivo institucional que de alguna manera está articulado a la inversión del GRA es la 6 "Reducir los tiempos y costos del transporte terrestre", puesto que se ha invertido el 16.4 % del presupuesto institucional en la construcción de las vías de transporte terrestre.

Por otro lado, los presupuestos de inversión asignados a los gobiernos locales son mucho mayores que del gobierno regional, tal como se puede observar en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE GOBIERNOS LOCALES POR PROVINCIAS, 2018

PROVINCIA	PIA	PIM	EJECUCION %
Huamanga	30'927,645	295'777,380	64.5
Cangallo	4'847,635	75'330,025	53.8
Huancasancos	1'126,735	35'605,570	45.2
Huanta	13'306,285	156'152,919	60.5
La Mar	18'824,417	169'065,436	64.3
Lucanas	10'998,950	87'874,574	58.5
Parinacochas	5,215,943	33'333,468	52.9
Paucar del Sara Sara	2'359,880	18'803,217	40.5
Sucre	1'840,746	48'733,282	76.3
Victor Fajardo	3'468,321	72'429,139	55.9
Vilcashuamán	3'609,538	64'387,979	63.0
TOTAL	96'526,095	1,057'492,989	61.0

FUENTE: MEF-Consulta amigable



Los Gobiernos Locales en su conjunto han administrado un presupuesto de inversión de S/. 1,057'492,989.00 durante el año 2018, de los cuales han podido ejecutar sólo el 61.0 %, reflejando incapacidad de gasto. Pero, el problema principal en las municipalidades es que las inversiones tampoco están orientadas a los Objetivos Estratégicos del PDRC 2016-2021, mucho menos están articuladas a los otros niveles de gobierno o entre sí. En consecuencia, los resultados obtenidos son poco significativos.

Así, Gobierno Regional y Gobiernos Locales en su conjunto han administrado un presupuesto de S/. 1,492'252,605.00, que constituye un monto relativamente alto. Los resultados obtenidos con este nivel de inversión y los servicios brindados a la población se muestra a continuación.

4. RESULTADOS DE LA GESTION REGIONAL 2018

Los logros alcanzados con los servicios públicos brindados y los proyectos de inversión ejecutados por el Gobierno Regional de Ayacucho y los Gobiernos Locales se presentan en los siguientes indicadores de resultado, comparados con las metas establecidas.

RESULTADOS DE GESTION DEL GOBIERNO REGIONAL, 2018

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	META 2018	RESULTADO 2018
1. Garantizar una educación inclusiva de calidad en todas las modalidades y niveles	Tasa neta de asistencia en educación inicial (3 a 5 años de edad)	87.6	91.0 *
	Tasa neta de asistencia en educación secundaria (12 a 16 años de edad)	90.2	88.5 *
	Porcentaje de estudiantes de 2º grado de primaria con nivel suficiente en comprensión lectora	51.8	38.0 **
	Porcentaje de estudiantes de 2º grado de primaria con nivel suficiente en matemática	48.0	34.9 **
2. Mejorar las condiciones de salud de toda la población en la región	Proporción de niñas y niños menores de 5 años con desnutrición crónica (patrón de referencia OMS)	20.3	20.2
	Proporción de niñas y niños menores de 3 años con anemia	36.6	49.3
	Índice de desigualdad	0.500	s. i.



3. Garantizar las condiciones que aseguren la igualdad de género	de género		
	Prevalencia de la violencia física contra las mujeres (15 a 49 años)	42.6	67.2
4. Incrementar la competitividad de las principales cadenas productivas de la región	Índice de Competitividad Regional (CENTRUM)	26.0	21.77
5. Mejorar la calidad de la infraestructura de transporte terrestre y de las comunicaciones	Porcentaje de capitales distritales con carretera asfaltada	34.4	30.2
	Porcentaje de hombres y mujeres con acceso a internet banda ancha	25.0	s. i.
6. Garantizar la calidad ambiental para una sociedad sostenible	Índice de desempeño ambiental	0.4000	s. i.

FUENTE: GRA- Equipo Técnico de la Sub Gerencia de Planeamiento

* Indicadores del año 2017

** Logros de 4to de primaria 2018

s. i. : Sin información

OBJETIVO ESTRATEGICO 1: Las metas establecidas para el sector educación fueron cumplidas parcialmente. No se alcanzó la meta de mejorar la tasa de asistencia en la educación secundaria, existiendo una brecha considerable por cerrar en los próximos años, La meta del indicador tasa neta de asistencia en educación inicial se ha superado, constituyendo un logro de cobertura. En general, Las brechas de cobertura se vienen cerrando con los proyectos de infraestructura educativa.

La Evaluación Censal 2018 ha dejado de calcular los logros de aprendizaje de los estudiantes de 2º grado de primaria, el cual se realizó sólo a nivel de Encuesta Muestral, obteniendo información de nivel nacional. En tal sentido, para la presente evaluación se ha utilizado indicadores de 4to de primaria, porque reflejan los logros de aprendizaje del nivel primaria.

Los resultados de la ECE 2018 indican que a nivel territorial no se ha logrado alcanzar las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Regional Concertado 2016-2021, tanto en comprensión lectora como en matemáticas. Estos resultados se deben principalmente al deficiente funcionamiento del Programa Presupuestal 0090 Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular. En consecuencia, en lo referente a calidad educativa los avances son poco satisfactorios, existiendo una gran brecha que cubrir.

Todo lo anterior indica, que los resultados en el sector educación son poco sostenibles, puesto que dependen de la adecuada gestión del Programa Presupuestal 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular, y no de la calidad del servicio educativo regular. En consecuencia, no es de confiar en los avances del nivel de aprendizaje en el nivel primaria.



OBJETIVO ESTRATEGICO 2: El objetivo institucional de reducir la desnutrición crónica infantil ha sido alcanzado. Este logro se debe a los trabajos realizados por el Programa Presupuesta 0001 Programa Articulado Nutricional y los proyectos de saneamiento ejecutados por los gobiernos locales.

En cambio, la proporción de niñas y niños menores de 3 años con anemia, en vez de reducirse se ha incrementado en 12.7 puntos con respecto a la meta del año 2018, indicando que en este caso el Programa Presupuestal no ha sido efectivo.

También los logros en el sector salud son relativos y poco sostenibles, pues dependen de la implementación de los Programas Presupuestales, y requieren una evaluación para identificar los factores que determinan el éxito en el caso de desnutrición crónica, y fracaso en caso de anemia.

OBJETIVO ESTRATEGICO 3: Las brechas de género tienen raíces culturales, en la sociedad machista imperante y los bajos niveles educativos, factores que influyen en el trato diferenciado y discriminatorio en contra de la mujer. La gestión regional ha tenido muy poca inversión orientada a combatir la desigualdad de género, por lo tanto su contribución en la solución de este problema es insignificante.

La meta de reducir la violencia física contra las mujeres no ha sido alcanzada, a pesar de la implementación del Programa Presupuestal 0080 Lucha Contra la Violencia familiar, ejecutado por los gobiernos locales. La meta programada para el 2018 fue del 42.6 %, pero los resultados de ENDES 2018 indican que la prevalencia de la violencia física contra las mujeres fue del 67.2 %, superior en 24.6 puntos con respecto a la meta.

No se dispone de información sobre el Índice de Desigualdad de Género 2018, que corresponde calcular al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerable. En tal sentido, no se puede evaluar el grado de avance de este indicador.

OBJETIVO ESTRATEGICO 4: La región Ayacucho ha tenido poco avance en competitividad durante el año 2018, por la escasa inversión pública y privada en el desarrollo productivo y tecnológico. Los resultados de gestión presenta un ICR de 21.77, que es muy inferior a la meta de 26.0, de acuerdo a los estándares establecidos por CENTRUM Católica. Con este índice Ayacucho ocupa el puesto 24º en el ranking nacional, es decir, ocupa la posición de competitividad extremo bajo.

OBJETIVO ESTRATEGICO 5: El objetivo de reducir tiempos y costos del transporte terrestre a las capitales distritales, a través de las carreteras asfaltadas, no se tuvo ningún avance durante el año 2018, porque no existió inversión regional o local orientada a este objetivo. Sin embargo se ha ejecutado diversos proyectos de construcción de carreteras, los cuales se orientan a un objetivo diferente.

En cuanto al porcentaje de hombres y mujeres con acceso a internet banda ancha, existe un avance significativo principalmente en las áreas urbanas de la región, por la inversión realizada por las empresas privadas de telecomunicaciones. Sin embargo, no se cuenta con información oficial actualizada al año 2018.



OBJETIVO ESTRATEGICO 6: El año 2018 no se ha registrado inversiones en la mejora de la calidad ambiental, tanto en el Gobierno Regional de Ayacucho como en los gobiernos locales, de modo que no existe avances en este objetivo estratégico. Además, no se puede medir el Índice de Desempeño Ambiental 2018, porque el Ministerio del Ambiente no ha emitido la información oficial.

De igual manera, hay un descuido en la gestión del riesgo de desastres tanto en el Gobierno Regional como en los gobiernos locales, y como resultado los pueblos de la región son vulnerables a los fenómenos naturales como sismos, friajes, heladas, sequías, granizadas y otros.

A pesar de la recurrencia de diferentes problemas climáticos en los últimos años, a nivel del Gobierno Regional y Gobiernos locales hay desinterés de realizar actividades preventivas planificadas. Un signo claro del desinterés es la escasa o nula inversión en temas de gestión de riesgo de desastres.

5. CONCLUSIONES

Los indicadores de resultados presentados en el capítulo anterior, correspondiente al año 2018, nos permite llegar a las siguientes conclusiones:

1. Considerando los 12 indicadores de los Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Regional Concertado 2016-2021, se ha logrado alcanzar solamente la meta en 2 indicadores (educación y salud), lo que representa un logro del 16.7 %. Pero considerando los 9 indicadores que cuentan con información oficial, el logro de metas representa el 22. 2 %. En ambos casos, la gestión de las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil se considera deficiente.

2. Entre las causas de estos resultados deficientes es que la inversión del Gobierno Regional y Gobiernos Locales no han estado orientados a los Objetivos Estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo Regional Concertado 2016-2021, por lo que no se ha tenido logros significativos en la calidad de vida de la población ayacuchana. La inversión pública regional y local está orientada mayormente a infraestructura de escaso impacto económico y social.

3. De igual manera, la gestión de los servicios públicos, y especialmente de los Programas Presupuestales, ha sido deficiente durante el año 2018. Ello explica, los bajos resultados obtenidos en los indicadores de los Objetivos Estratégicos.

4. Existe desarticulación en la gestión de los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local), de modo que cada uno tiene sus prioridades y ninguno orienta sus actividades a los Objetivos Estratégicos establecidos en el PDRC 2016-2021. Así, los presupuestos de inversión asignados a la región, que son significativos cada año, se diluyen en gran cantidad de actividades y proyectos dispersos sin objetivo concreto. En realidad el problema de la región Ayacucho no es la escasez de presupuesto, sino la falta de voluntad política para llegar a consensos sobre las prioridades de la región y para la acción articulada, lo que conduce a una gestión con escasos resultados que perjudica el desarrollo regional.



5. Con estos resultados de gestión no se está contribuyendo adecuadamente al logro de la visión regional, siendo necesario la reorientación de la gestión pública, tanto del nivel regional como local, al logro de los objetivos estratégicos establecidos en e PDRC 2016-2021.

6. No hay problema de presupuesto en los servicios y la inversión pública en el Gobierno Regional y los Gobiernos Locales, sino poca capacidad de gasto, el cual se refleja en el nivel de ejecución del presupuesto asignado. En tal sentido, el problema principal en la región Ayacucho es la deficiente gestión de las instituciones públicas, que se refleja en resultados poco satisfactorios.

6. RECOMENDACIONES

En base a los resultados de gestión descritos anteriormente, la Sub Gerencia de Planeamiento presenta las siguientes recomendaciones:

a) Reorientar la inversión del Gobierno Regional y de los Gobiernos Locales hacia los Objetivos Estratégicos establecidos en el PDRC 2016-2021, a fin de contribuir al logro de resultados en la calidad de vida de la población. Una forma de mejorar la calidad de la inversión pública es el fortalecimiento y complementación de los programas presupuestales, porque los proyectos de infraestructura aislados tienen escaso impacto económico y social.

b) Construir un espacio de articulación de los tres niveles de gobierno para llegar a consensos sobre las prioridades del desarrollo regional y la acción articulada, en el marco del PDRC 2016-2021. Este espacio de articulación puede tomar la forma de un Directorio conducido por el Gobernador Regional y apoyado por una Secretaría Técnica.

c) Construir una hoja de ruta de consenso con miras al Bicentenario de la Batalla de Ayacucho, donde se priorice las brechas sociales, económicas, territoriales y tecnológicas a cerrar, así como las estrategias a emplearse para alcanzar dichos objetivos. Esta hoja de ruta debe ser de cumplimiento obligatorio para los tres niveles de gobierno.

d) Innovar la gestión tradicional de obras públicas, cambiando hacia una concepción más integral del desarrollo regional, caracterizada por la "Gestión de procesos" orientado al logro de las metas establecidas en los Objetivos Estratégicos de la hoja de ruta. Los resultados se obtienen solamente con la calidad y nivel de articulación de los servicios públicos, y no con obras dispersas.



Ayacucho, abril del 2019.